

# Informe trimestral de recaudación tributaria y ejecución del gasto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013

Marzo de 2014



Informe  
de resultados **655**

*“2014 - Año de las letras argentinas”*



# Índice

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>Recaudación total del trimestre</b>	<b>1</b>
<b>3</b>	<b>Detalle por impuesto</b>	<b>4</b>
3.1	Impuesto sobre los Ingresos Brutos	4
3.2	Impuesto Inmobiliario y Tasa Retributiva de los Servicios de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Mantenimiento y Conservación de Sumideros	7
3.3	Impuesto de Patentes sobre Vehículos en General	7
3.4	Impuesto de Sellos	8
3.5	Planes de facilidades de pago	9
3.6	Otros impuestos	10
<b>4</b>	<b>Coparticipación Federal de Impuestos</b>	<b>11</b>
<b>5</b>	<b>Comparación con otras provincias</b>	<b>13</b>
5.1	Recaudación de fuente propia	13
5.2	Recaudación de fuente propia según la materia gravada	13
5.3	Impuesto sobre los Ingresos Brutos	15
5.4	Impuesto Inmobiliario	16
5.5	Impuesto Automotor	17
5.6	Impuesto de Sellos	17
5.7	Recursos tributarios de origen nacional	18
5.8	Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre los Ingresos Brutos	19
<b>6</b>	<b>Ejecución presupuestaria trimestral</b>	<b>20</b>
6.1	Gasto por finalidad y función	20
6.2	Gasto por objeto de gasto	21
6.3	Gasto por carácter económico	23
6.4	Gasto por nivel institucional	23
6.5	Gasto por Administración Central y Organismos descentralizados	25



# Informe trimestral de recaudación tributaria y ejecución del gasto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013

## 1. Introducción

En el presente trabajo se presentan los datos de recaudación de los diversos impuestos y tasas que tributan los contribuyentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires así como de la ejecución del gasto de la Ciudad, correspondientes al tercer trimestre del año 2013. Se incluyen los datos correspondientes a igual período del año 2012 con el fin de analizar la variación interanual.

Asimismo, se incluye información sobre los ingresos provenientes de la coparticipación federal y su contrastación con los recursos de fuente propia, tanto de la Ciudad como de otras jurisdicciones, con el objeto de poder establecer comparaciones. También se presentan datos complementarios a la recaudación, con el objetivo de ilustrar algunos conceptos específicos de los tributos de origen propio.

Los datos fueron suministrados, principalmente, por la Dirección General de Rentas (DGR) de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) y por la Dirección General de Contaduría General, organismos del Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Otras fuentes de información consultadas son: Ministerio de Economía de la Nación y Gobiernos Provinciales.

## 2. Recaudación total del trimestre

En el tercer trimestre del año los ingresos tributarios totales de la Ciudad de Buenos Aires alcanzaron los \$11.543,5 millones, registrando un crecimiento interanual respecto al mismo trimestre del 2012 del 49,1% y de \$3.799,0 millones en términos nominales.

En el cuadro 2.1 se presenta la recaudación trimestral por origen de los fondos y materia gravada, y las correspondientes variaciones respecto del mismo trimestre del año anterior.

Los recursos de fuente propia de la Ciudad representaron el 90,4% del total de la recaudación trimestral, incrementándose esta participación en más de un punto porcentual (1,2 p.p.) respecto al mismo período del año 2012, lo que significó un aporte de \$3.529,1 millones adicionales (el 51,1% de lo recaudado en igual período del 2012).

En relación a la materia gravada, se observa que, el Impuesto sobre los Ingresos Brutos constituyó el mayor aporte en la recaudación total de fuente propia (78,0%), incrementando su participación respecto al 2012 en 0,7 puntos porcentuales. En este trimestre se registró una menor participación del ABL así como de Patentes sobre Vehículos en General, que pasaron del 8,4% y del 4,6% en 2012 al 8,0% y al 4,0% en 2013, respectivamente.

El crecimiento de la recaudación trimestral en 2013 se explica tanto por factores exógenos como endógenos a la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP). Los factores económicos tales como el nivel de actividad, inflación, comercio exterior, y la evolución de sectores vinculados a mercados específicos tales como el inmobiliario, el automotor, el bancario, etc., operan como exógenos.

Por el lado de los endógenos se tienen tanto las acciones implementadas por la AGIP destinadas al recupero de evasión y a la mejora en el procesamiento de información, como las modificaciones a las normativas impositivas realizadas durante el año 2012.

**Cuadro 2.1** Recaudación impositiva trimestral y variación interanual según la materia gravada y el origen de los fondos (millones de pesos). Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Origen de los fondos y materia gravada	Recaudación total		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			%
<b>Total</b>	7.744,5	11.543,5	3.799,0	49,1
<b>Recaudación impositiva de fuente propia</b>	<b>6.909,6</b>	<b>10.438,7</b>	<b>3.529,1</b>	<b>51,1</b>
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	5.343,9	8.141,8	2.797,8	52,4
ABL	579,2	840,2	261,0	45,1
Impuesto de Sellos	470,7	789,7	319,0	67,8
Patentes sobre Vehículos en General	317,7	421,9	104,1	32,8
Planes de facilidades de pago	154,7	173,0	18,2	11,8
Gravámenes varios y otros	28,5	51,5	23,0	80,7
Contribución por publicidad	14,7	20,6	5,8	39,7
<b>Tributos de Jurisdicción Nacional</b>	<b>834,9</b>	<b>1.104,9</b>	<b>270,0</b>	<b>32,3</b>
Coparticipación Federal de Impuestos	834,9	1.104,9	270,0	32,3

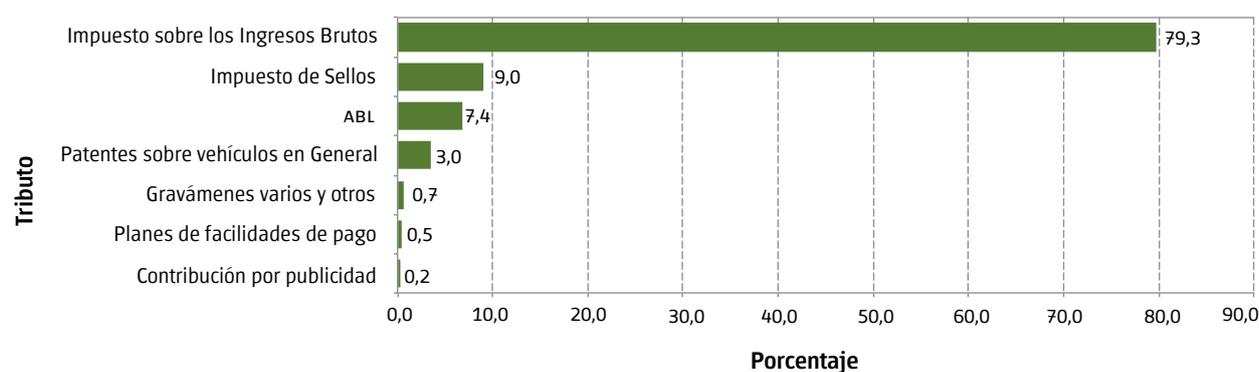
**Nota:** los valores pueden diferir a los publicados en la página web de la Administración General de Ingresos Públicos (GCBA) debido a diferencias de criterios en la asignación de los recursos respecto a las cuentas recaudadoras.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias (MECON) y de la Dirección General de Rentas (GCBA).

La contribución de cada tributo a la variación interanual de la recaudación impositiva trimestral de fuente propia se presenta en el gráfico 2.1. Como puede apreciarse, en el tercer trimestre del año el Impuesto sobre los

Ingresos Brutos, el Impuesto de Sellos y el ABL representaron en conjunto el 95,7% del incremento de la recaudación de fuente propia respecto de igual período del año anterior.

**Gráfico 2.1** Contribución porcentual de cada tributo a la variación interanual de la recaudación impositiva trimestral de fuente propia. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

En el cuadro 2.2 se muestra cómo se distribuyó la recaudación propia de la Ciudad de acuerdo con la materia que se grava. Los impuestos que gravan al consumo y a las

transacciones son los que mayor participación tuvieron, con el 85,6%. Junto a los tributos a la propiedad alcanzaron el 97,7% de los ingresos trimestrales de fuente propia.

**Cuadro 2.2** Distribución porcentual de la recaudación impositiva trimestral de fuente propia por materia gravada. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Período	Total	Materia gravada		
		Impuestos al consumo y a las transacciones <sup>1</sup>	Impuestos a la propiedad <sup>2</sup>	Otros tributos locales <sup>3</sup>
Trimestre III 2012	100,0	84,2	13,0	2,9
Trimestre III 2013	100,0	85,6	12,1	2,3

<sup>1</sup> Incluye el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y el Impuesto de Sellos.

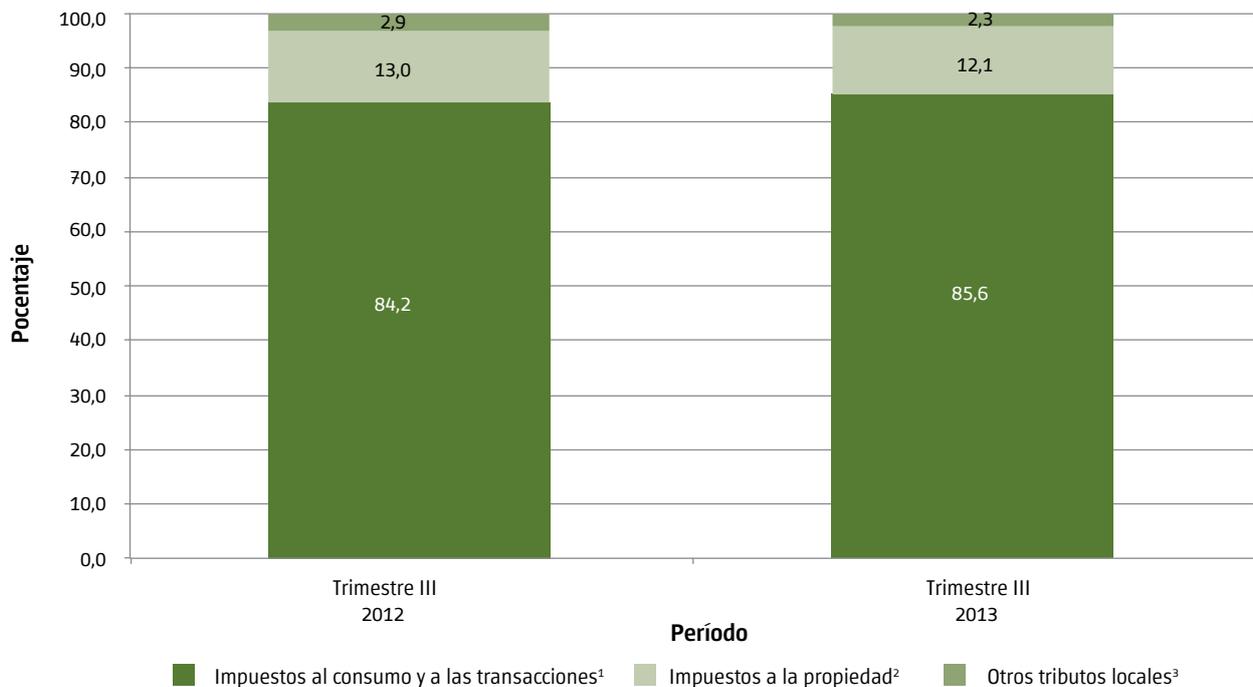
<sup>2</sup> Incluye el impuesto de Patentes sobre Vehículos en General y de las embarcaciones deportivas o de recreación y el ABL.

<sup>3</sup> Incluye Planes de facilidades de pago, Contribución por publicidad, Gravámenes varios y otros.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

Comparando el tercer trimestre del año 2013 con el del 2012 se observa una participación similar en los diferentes tipos de impuestos.

**Gráfico 2.2** Distribución porcentual de la recaudación impositiva trimestral de fuente propia por materia gravada. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013



<sup>1</sup> Incluye el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y el Impuesto de Sellos.

<sup>2</sup> Incluye el impuesto de Patentes sobre Vehículos en General y de las embarcaciones deportivas o de recreación y el ABL.

<sup>3</sup> Incluye Planes de facilidades de pago, Contribución por publicidad, Gravámenes varios y otros.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

La apertura mensual de la recaudación propia de la Ciudad de Buenos Aires para el tercer trimestre se incluye en el cuadro 2.3. En términos nominales los ingresos se distribuyeron de manera homogénea en los tres meses del período, con un promedio de unos \$3.400 millones mensuales.

En relación con las variaciones interanuales el mes de septiembre fue el que mayor valor registró, con un crecimiento del 58,4%, explicado por la mayor recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en este mes respecto del año anterior (ver más adelante).

**Cuadro 2.3** Recaudación impositiva mensual de fuente propia (millones de pesos) y variación interanual. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Mes	Recaudación total		Variación interanual	
	2012	2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>6.909,6</b>	<b>10.438,7</b>	<b>3.529,1</b>	<b>51,1</b>
Julio	2.137,9	3.255,5	1.117,6	52,3
Agosto	2.529,1	3.631,1	1.102,0	43,6
Septiembre	2.242,6	3.552,1	1.309,5	58,4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

### 3. Detalle por impuesto

#### 3.1 Impuesto sobre los Ingresos Brutos

La recaudación trimestral de este impuesto en la Ciudad de Buenos Aires alcanzó los \$8.141,8 millones, el 52,4% más que en igual período del año 2012. El incremento se debió a una combinación de factores: por un lado hubo un crecimiento de la actividad económica, impulsado principalmente por las actividades financieras (ej.: en este período se registró un aumento de más del 40% en la base imponible promedio de los bancos); y, por otro, la incidencia de las nuevas alícuotas contempladas en la Ley Impositiva 2013, junto con la implementación de mejoras en la administración tributaria (ver más adelante).

En este sentido, cabe mencionar las principales modificaciones para el 2013 en Ingresos Brutos:

- Incremento de alícuotas para las actividades comprendidas en los rubros “Comercialización” y “Prestaciones de Obras y/o Servicios”, en las que se aplica la alícuota del 3,0% cuando los contribuyentes obtengan ingresos brutos anuales inferiores a \$ 38.000.000, y la alícuota del 4,0% cuando superen tales ingresos; mientras que para otras actividades comprendidas en dichos rubros, se aplica la alícuota del 5,0% cuando superen tales ingresos.
- Aumento de alícuotas de las actividades de Construcción: alícuota del 3,0%, y alícuota del 5,0% cuando superen los \$ 38 millones anuales.

- Suba de alícuotas de las actividades de Producción de bienes, siguiendo con el esquema de 3,0% y 4,0% cuando superen los \$ 38 millones.
- Incremento de la alícuota del 6,0% al 7,0% para actividades financieras y telefonía celular.

En relación con el mismo período del año 2012, en el mes de septiembre se registró la mayor variación interanual, tanto en términos nominales como porcentuales, con \$1.056,6 millones y el 59,4% respectivamente. Esto se debió a que en ese mes hubo un vencimiento adicional del sistema SIRCREB<sup>1</sup> respecto del año anterior. El mes de agosto, por el contrario, presentó la menor variación interanual debido a que en este mes del 2012 ingresaron pagos de SIRCREB correspondientes a julio, por \$ 136 millones. De no haber mediado esta “cola” la variación total de ISIB para el mes de agosto hubiera sido del 55,0%.

<sup>1</sup> Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias (SIRCREB): sistema creado para posibilitar el cumplimiento de los regímenes de recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondientes a los contribuyentes comprendidos en las normas del Convenio Multilateral, aplicable sobre los importes que sean acreditados en cuentas abiertas en las entidades financieras.

**Cuadro 3.1** Recaudación impositiva mensual del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (millones de pesos) y variación interanual. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Mes	Recaudación ISIB		Variación interanual	
	2012	2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>5.343,9</b>	<b>8.141,8</b>	<b>2.797,8</b>	<b>52,4</b>
Julio	1.645,6	2.541,1	895,5	54,4
Agosto	1.921,0	2.766,7	845,7	44,0
Septiembre	1.777,4	2.834,0	1.056,6	59,4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

Analizando cómo se distribuyó la recaudación para el tercer trimestre de acuerdo con los diferentes Regímenes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, se observa cómo el régimen de Convenio Multilateral es el que más aportó a la recaudación trimestral del impuesto, con el 38,5% en el 2013. Este año los Contribuyentes Locales<sup>2</sup> llegaron al 5,1% en contribución a la recaudación del trimestre, mientras que el SIRCRES alcanzó el 26,9%.

El mayor incremento interanual en el trimestre lo registró el Régimen General de Agentes, con una variación

<sup>2</sup> Se incluye en esta categoría a los contribuyentes inscriptos en el Régimen Simplificado.

de tres puntos porcentuales en la participación, debido tanto a factores macroeconómicos como a factores propios de la administración tributaria, especialmente las medidas implementadas dirigidas al recupero de evasión y al aumento de la percepción de riesgo por parte de los contribuyentes. Entre estas últimas se pueden citar:

- Mejoras en los sistemas informáticos propios de AGIP, que permitieron mejores cruces de información.
- Incremento en el control sobre los Agentes de Retención y Percepción del Régimen General (se realizaron intimaciones, se aplicaron multas y se iniciaron sumarios).
- Aumento en la cantidad de Agentes, mediante incorporación por resolución.
- Mejoras implementadas en la administración de los padrones de alto riesgo.

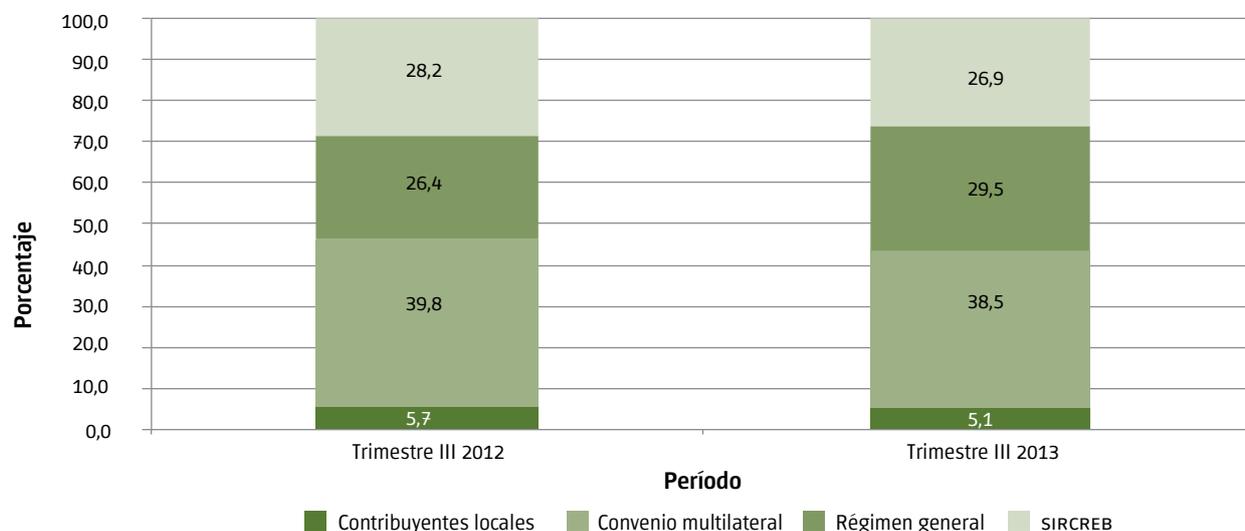
**Cuadro 3.2** Distribución porcentual de la recaudación trimestral del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos por régimen. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Período	Total	Régimen ISIB			
		Directo		Agentes	
		Contribuyentes Locales	Convenio Multilateral	Régimen General	SIRCRES
Trimestre III 2012	100,0	5,7	39,8	26,4	28,2
Trimestre III 2013	100,0	5,1	38,5	29,5	26,9

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral y de la Dirección General de Rentas (GCBA).

Comparando 2013 con el año pasado, se observa cómo los Agentes (Régimen General + SIRCRES) pasaron del 54,6% de participación en el tercer trimestre del 2012 al 56,4% en el mismo período de 2013.

**Gráfico 3.1** Distribución porcentual de la recaudación trimestral del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos por régimen. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral y de la Dirección General de Rentas (GCBA).

El cuadro 3.3 refleja la distribución de la recaudación mensual de los regímenes directos del impuesto sobre los Ingresos Brutos entre las principales actividades económicas.

Sólo dos actividades económicas concentraron un promedio del 57,0% de la recaudación del trimestre: *Intermediación y servicios financieros* y *Comercio al por menor y mayor*.

Los mayores incrementos en participación respecto del tercer trimestre del año 2012 se dieron en la *Construcción* y

en las actividades de *Intermediación y servicios financieros*, con subas de 1,4 y 1,3 puntos porcentuales respectivamente. Estos incrementos están en línea con los efectos estacionales propios de la evolución de estos sectores económicos.

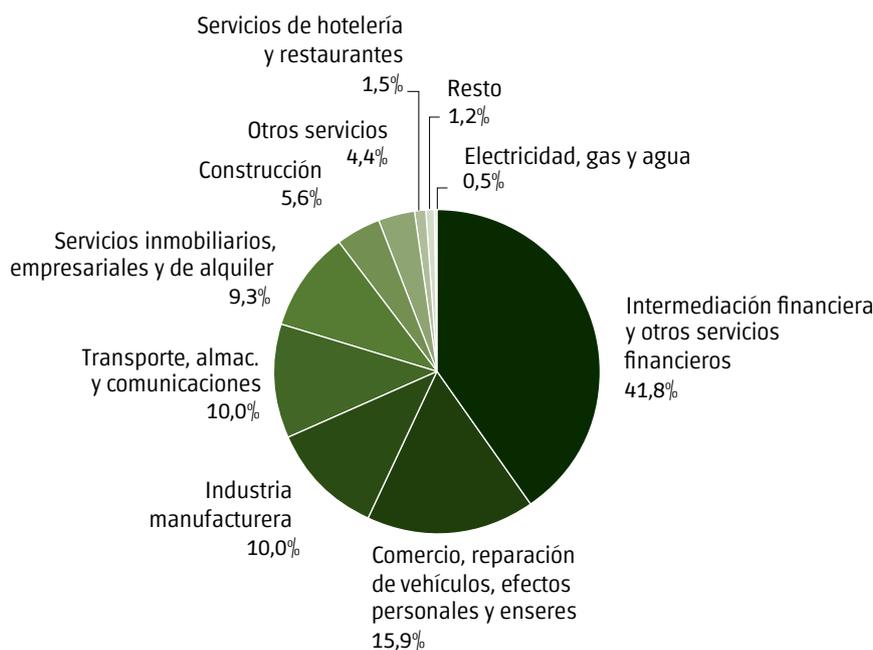
Las caídas en participación, observadas en actividades como la *Industria manufacturera* (con 2,2 puntos menos) y el *Comercio al por menor y mayor* (-1,3 p.p.) fueron debidas al aumento de la participación de las actividades mencionadas precedentemente y no a una menor recaudación.

**Cuadro 3.3** Distribución porcentual de la recaudación mensual y trimestral de los regímenes directos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por rama de actividad económica. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013

Rama de actividad	Trimestre III 2013	Julio	Agosto	Septiembre
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Intermediación financiera y otros servicios financieros	41,8	41,0	42,0	42,3
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	15,9	16,2	15,4	16,0
Industria manufacturera	10,0	10,2	8,9	10,8
Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	10,0	9,3	11,3	9,4
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9,3	10,1	8,3	9,5
Construcción	5,6	4,5	7,1	5,1
Otros servicios	4,4	4,3	4,4	4,4
Servicios de hotelería y restaurantes	1,5	1,8	1,4	1,5
Resto	1,2	2,2	0,5	0,8
Electricidad, gas y agua	0,5	0,4	0,7	0,3

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral y de la Dirección General de Rentas (GCBA).

**Gráfico 3.2** Distribución porcentual de la recaudación trimestral de los regímenes directos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por rama de actividad económica. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral y de la Dirección General de Rentas (GCBA).

### 3.2 Impuesto Inmobiliario y Tasa Retributiva de los Servicios de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Mantenimiento y Conservación de Sumideros

En la Ciudad, el impuesto comprende tanto un tributo a la propiedad inmueble (denominado *Impuesto Inmobiliario*) como una tasa por la prestación de diferentes servicios municipales (alumbrado, barrido, limpieza, y mantenimiento y conservación de sumideros). Por razones de simplicidad se lo denominará "ABL", que es como se lo conoce habitualmente. Asimismo, debido a la falta de información con respecto a la apertura de la recaudación por el impuesto y por la tasa, en el análisis se considera el total ingresado por ambos conceptos en conjunto.

En términos nominales la recaudación del tercer trimestre alcanzó los \$ 840,2 millones, con una distribución homogénea de unos \$ 280 millones mensuales en promedio (el segundo mayor ingreso de los recursos tributarios propios).

Respecto del año 2012, en el trimestre hubo un incremento interanual total en la recaudación de \$ 261,0 millones, representando un aumento del 45,1%.

Analizando la apertura mensual de la recaudación del impuesto para el tercer trimestre, se observa que julio fue el mes con mayores ingresos y también el que presentó la mayor variación interanual, tanto en términos nominales como porcentuales, con el 57,8% y \$ 106,6 millones respectivamente. La cuota con vencimiento en julio (Cuota 7) fue la que más pagos a término recibió en lo que va del año 2013.

**Cuadro 3.4** Recaudación impositiva mensual del ABL (millones de pesos) y variación interanual. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Mes	Recaudación ABL		Variación interanual	
	2012	2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)		(%)	
<b>Total</b>	<b>579,2</b>	<b>840,2</b>	<b>261,0</b>	<b>45,1</b>
Julio	184,5	291,0	106,6	57,8
Agosto	210,7	278,2	67,6	32,1
Septiembre	184,1	270,9	86,9	47,2

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

### 3.3 Impuesto de Patentes sobre Vehículos en General

La recaudación del Impuesto de Patentes sobre Vehículos en General (PVG) de la Ciudad de Buenos Aires para el tercer trimestre del año fue de \$ 421,9 millones, y presentó un incremento interanual del 32,8%. El crecimiento se debe tanto a la suba de los precios (aumento de las valuaciones) como a los volúmenes de venta de automóviles 0 km, donde el mercado automotor mostró valores significativamente superiores al mismo período de 2012: incremento del 22,1% en nuevos patentamientos y aumento del 11,7% en transferencias de automóviles<sup>3</sup>.

Analizando la apertura mensual de la recaudación del impuesto para el tercer trimestre, se observa que agosto fue el mes con mayores ingresos, concentrando el 56,6% de la recaudación del trimestre, debido a que en este mes operó el vencimiento de la Cuota 4 (a diferencia de los otros meses donde no hubo vencimientos).

Agosto también fue el mes que presentó la mayor variación interanual en términos nominales con \$ 54,3 millones; mientras que, en términos porcentuales, julio registró el mayor aumento, debido principalmente a que en este mes hubo un 23,1% más de patentamientos<sup>3</sup> que en julio'12 y además, se mejoró la cobranza (reducción de la morosidad e incremento por altas en el padrón).

<sup>3</sup> Fuente: Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

**Cuadro 3.5** Recaudación impositiva mensual de Patentes sobre Vehículos en General (millones de pesos) y variación interanual. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Mes	Recaudación PVG		Variación interanual	
	2012	2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>317,7</b>	<b>421,9</b>	<b>104,1</b>	<b>32,8</b>
Julio	68,6	100,2	31,6	46,0
Agosto	184,7	239,0	54,3	29,4
Septiembre	64,5	82,8	18,3	28,3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

### 3.4 Impuesto de Sellos

En el tercer trimestre del año ingresaron por el Impuesto de Sellos de la Ciudad \$ 789,7 millones, representando un incremento del 67,8% respecto de igual período de 2012.

En términos generales, este incremento de la recaudación trimestral se debe a las modificaciones en la Ley Tarifaria para el 2013, con la inclusión de nuevos hechos imponibles (ej.: la compra de vehículos 0 km), y el incremento tanto de la alícuota general (del 0,8% al 1,0%) como la de hechos particulares tales como las operaciones monetarias efectuadas por entidades financieras (del 1% al 1,2%),

la transferencia de automóviles (del 1,5% al 3,0%) o la transferencia de inmuebles (del 2,5% al 3,6%).

En el cuadro 3.6 se presenta la apertura mensual de la recaudación del Impuesto de Sellos de la Ciudad de Buenos Aires para el tercer trimestre. Como puede observarse, en agosto y en septiembre se alcanzaron valores similares, superiores a los de los meses precedentes, debido al alza en las escrituras de compraventa ocurrida en el mes de julio<sup>4</sup>, efecto reflejado en las declaraciones juradas con impacto en la recaudación del mes de agosto.

**Cuadro 3.6** Recaudación impositiva mensual del Impuesto de Sellos (millones de pesos) y variación interanual. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

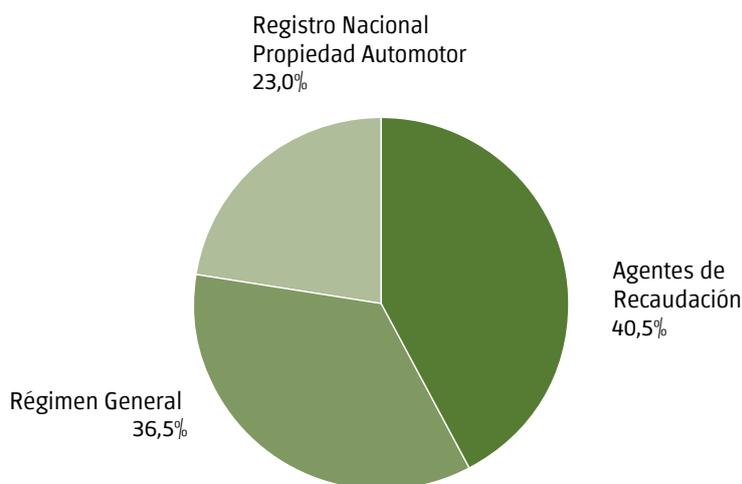
Mes	Recaudación Impuesto de Sellos		Variación interanual	
	2012	2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>470,7</b>	<b>789,7</b>	<b>319,0</b>	<b>67,8</b>
Julio	170,9	248,7	77,8	45,6
Agosto	150,4	271,1	120,7	80,3
Septiembre	149,4	269,9	120,4	80,6

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

El gráfico 3.3 ilustra la distribución de la recaudación del Impuesto de Sellos para el tercer trimestre del 2013, de acuerdo con los principales conceptos que la integran. Como puede observarse, los Agentes son la principal fuente de recaudación del impuesto (40,5%).

<sup>4</sup> Se pasó de los 2.634 actos registrados por el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires en el mes de junio, a los 3.121 registrados en el mes de julio y los 3.044 de agosto.

**Gráfico 3.3** Distribución porcentual de la recaudación impositiva trimestral del impuesto de Sellos según los principales conceptos. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

En cuanto a la variación interanual, la recaudación proveniente del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor (RNPA) experimentó un aumento importante de participación, pasando del 10,6% en 2012 al 23,0% en 2013, debido a la aparición de un nuevo hecho imponible (autos nuevos), que en 2012 no se encontraba gravado, combinado con el fuerte incremento de los valores de mercado, tanto en vehículos 0 km como en los usados (tal como se describió para el impuesto Patentes).

Por último, a pesar de que el mercado inmobiliario viene presentando una situación de caída (la cantidad de actos se redujo un 14,9%<sup>5</sup>), la recaudación por este ítem se vio incrementada tanto por el incremento de alícuotas como por una suba en los valores promedio de las operaciones (del 25,7%, respecto de igual período de 2012).

### 3.5 Planes de facilidades de pago

En relación a la recaudación mensual correspondiente a los planes de facilidades de pago de la Ciudad de Buenos Aires para el tercer trimestre, la distribución mensual fue bastante similar (mismos vencimientos en cada mes), destacando el mes de septiembre con valores algo superiores en ingresos y la mayor variación interanual nominal, con \$9,1 millones (el 49,8% del incremento de la recaudación del trimestre).

**Cuadro 3.7** Recaudación impositiva mensual de Planes de facilidades de pago (millones de pesos) y variación interanual. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Mes	Recaudación Planes de facilidades de pago		Variación interanual	
	2012	2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)		(%)	
<b>Total</b>	<b>154,7</b>	<b>173,0</b>	<b>18,2</b>	<b>11,8</b>
Julio	50,4	56,7	6,2	12,3
Agosto	53,3	56,3	2,9	5,5
Septiembre	51,0	60,1	9,1	17,8

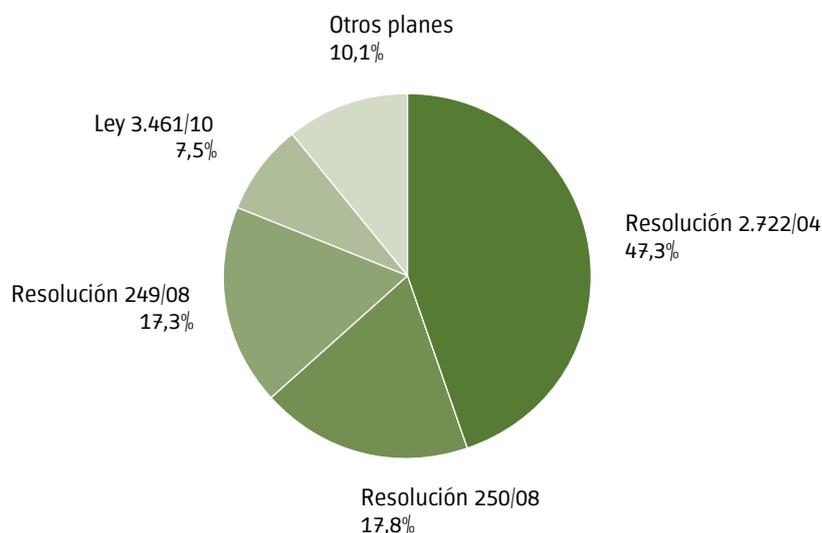
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

5 Fuente: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

El gráfico 3.4 ilustra la distribución de la recaudación correspondiente a los planes de facilidades de pago para el tercer trimestre del 2013, de acuerdo con los principales conceptos que la integran. Los que más aportan a la recaudación son los correspondientes a la Resolución 2.722/04

(que tuvieron el mayor incremento interanual, con casi 14 puntos porcentuales) y a las Resoluciones 249/08 (deudas administrativas) y 250/08 (deudas judiciales), representando en conjunto el 82,4% (frente al 73,2% en 2012).

**Gráfico 3.4** Distribución porcentual de la recaudación impositiva trimestral por planes de facilidades de pago según los principales conceptos. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

### 3.6 Otros impuestos

En este rubro se incluyen tanto las contribuciones a los carteles de propaganda en la vía pública como el conjunto de tributos que gravan principalmente el uso del espacio público y los gravámenes ambientales (áridos y húmedos). El cuadro 3.8 presenta la apertura mensual de la recaudación trimestral de estos impuestos.

Septiembre fue el mes con mayores ingresos, con el 47,7% de la recaudación total del trimestre, debido a que en este mes vencen la mayoría de los impuestos y gravámenes incluidos en esta categoría.

En comparación con el 2012, cabe señalar que en ese año no hubo recaudación en concepto de traspaso de subtes (AUSA) –que explica casi la totalidad de los ingresos adicionales del tercer trimestre de 2013– y que en 2013 hubo ingresos extraordinarios por recupero de deuda en concepto de gravámenes sobre estructuras, soportes o portantes de antenas. El resto del incremento de la recaudación trimestral se explica por el aumento en los valores contemplados en la Ley Tarifaria 2013.

**Cuadro 3.8** Recaudación impositiva mensual de otros impuestos<sup>1</sup> (millones de pesos) y variación interanual. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Mes	Recaudación de otros impuestos		Variación interanual	
	2012	2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>43,2</b>	<b>72,1</b>	<b>28,9</b>	<b>66,7</b>
Julio	17,9	17,8	0,0	-0,2
Agosto	9,2	19,9	10,7	116,9
Septiembre	16,2	34,4	18,2	112,3

<sup>1</sup> Incluye Contribución por publicidad y Gravámenes varios y otros.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

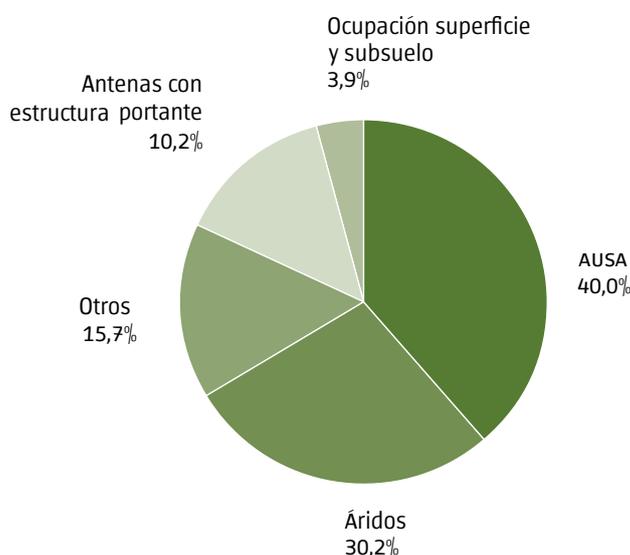
El gráfico 3.5 ilustra la distribución de la recaudación correspondiente a las contribuciones por publicidad, gravámenes varios y otros impuestos para el tercer trimestre del 2013, de acuerdo con los principales conceptos que la integran. Como puede observarse, los ingresos por los peajes de las autopistas de la Ciudad según la ley de traspaso de subtes<sup>6</sup> (AUSA) y los provenientes de graváme-

nes a la generación de residuos áridos son los conceptos de mayor participación, constituyendo ambos conceptos el 70,2% de la recaudación del trimestre.

En el tercer trimestre de 2012 fueron los gravámenes áridos y los aplicables a estructuras, soportes o portantes de antenas los conceptos que más aportaron a la recaudación trimestral (con el 54,8% y el 14,5% respectivamente).

6 Ley N° 4.472 (BOCBA N° 4.064), a través de la cual se creó el Fondo del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo de la CABA. En virtud de esta Ley, el 10% del valor del peaje de las Autopistas de la Ciudad neto de impuestos contribuye a este fondo en concepto de "Contribución Especial Ferroviaria".

**Gráfico 3.5** Distribución porcentual de la recaudación impositiva trimestral de los gravámenes varios y otros según los principales conceptos. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Rentas (GCBA).

## 4. Coparticipación Federal de Impuestos

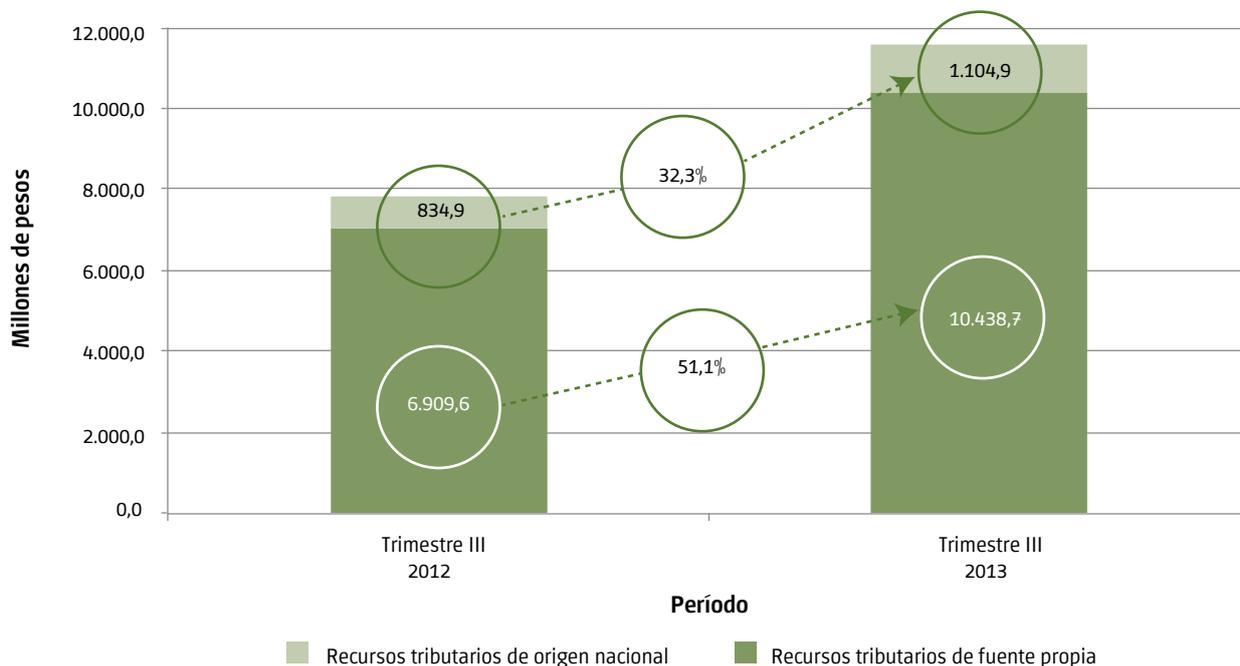
Los gráficos 4.1 y 4.2 ilustran las variaciones en la recaudación impositiva trimestral total de la Ciudad, con foco en los aportes del Estado Nacional correspondientes a la Coparticipación Federal de Impuestos.

En el gráfico 4.1 se puede observar cómo la variación interanual de recursos tributarios de fuente propia para el tercer trimestre fue sustancialmente mayor que la correspondiente a los recursos de origen nacional: casi unos \$3.529,1 millones para los primeros (incremento del 51,1%) frente a un aumento de \$270,0 millones (incremento del 32,3%) en el caso de los segundos.

El incremento interanual de los recursos tributarios trimestrales de fuente propia se mantuvo por encima que el registrado entre los años 2011 y 2012 (variación del 51,1% frente al 23,0%), mientras que el incremento interanual de los recursos tributarios trimestrales de origen nacional fue menor (variación del 32,3% entre 2012 y 2013 frente al 24,3% entre 2011 y 2012).

En el caso de la Coparticipación Federal el aumento interanual se debe al desempeño de la recaudación de los impuestos de AFIP, que para el tercer trimestre de 2013 presentó una suba del 30,3%. En este rubro se destaca el crecimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) + 32,6%, y del Impuesto a las Ganancias + 33,2%. Estos impuestos son los dos conceptos que más contribuyen a la masa coparticipable.

**Gráfico 4.1** Recaudación impositiva trimestral total (millones de pesos) por fuente de origen y variación interanual. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

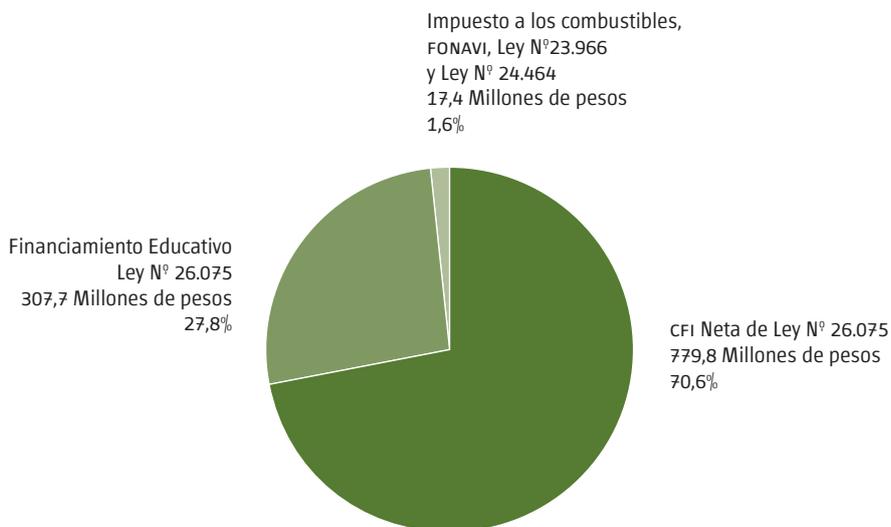


**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias (MECON) y de la Dirección General de Rentas (GCBA).

En el gráfico 4.2 se desglosa la recaudación correspondiente a la Coparticipación Federal de Impuestos para el tercer trimestre del 2013, de acuerdo con los principales conceptos que la integran. Respecto del tercer trimestre de 2012 el rubro *CFI Neta de Ley N° 26.075* fue el de mayor

variación, con un crecimiento interanual del 35,5% debido a la buena performance de los principales impuestos que lo integran (IVA, Ganancias, etc.), seguido del rubro *Impuesto a los Combustibles, FONAVI, Ley N° 23.966 y Ley N° 24.464*, con el 29,9% de incremento.

**Gráfico 4.2** Ingresos trimestrales provenientes de la distribución de recursos de origen nacional (millones de pesos) y distribución porcentual por concepto. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias (MECON).

## 5. Comparación con otras provincias

En este capítulo se analiza la recaudación trimestral de aquellas jurisdicciones significativas en términos de volumen de recaudación de fuente propia y con publicación periódica de resultados. No se consideran ingresos de tributos a nivel municipal.

Es importante señalar que en el análisis se tuvo que **excluir a la Provincia de Buenos Aires**<sup>7</sup> porque al momento de elaborar el presente informe esta jurisdicción no había publicado los datos de recaudación del período considerado.

### 5.1 Recaudación de fuente propia

La Ciudad de Buenos Aires es la primera jurisdicción en valores nominales de recaudación, representando el 44,3% del total de la recaudación propia de las diez jurisdicciones consideradas. La recaudación trimestral de la CABA es equivalente a la suma de las recaudaciones del trimestre de cinco de las jurisdicciones más representativas (Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Tucumán y Neuquén).

<sup>7</sup> Jurisdicción que suele concentrar valores cercanos al 50% de la recaudación de fuente propia de todas las jurisdicciones del país.

En cuanto a las variaciones respecto del tercer trimestre del 2012, se observa una importante aceleración de la recaudación (tasa de variación promedio del 41,3% entre las jurisdicciones consideradas), explicada en gran medida por las reformas<sup>8</sup> introducidas en los Códigos Fiscales y Leyes Tarifarias correspondientes.

La Ciudad de Buenos Aires fue la que mayor incremento registró en términos nominales (\$3.529,1 millones), el 47,0% del aumento de las diez jurisdicciones consideradas.

En términos porcentuales, los mayores incrementos interanuales se registraron en las provincias de Neuquén, Córdoba, Mendoza y Santa Fe (entre el 47% y el 55% con respecto al mismo período del año 2012), como consecuencia de la reforma tributaria vigente para 2013. La CABA se posicionó segunda entre las diez jurisdicciones consideradas, con un aumento del 51,1%.

<sup>8</sup> Referidas en líneas generales al incremento de alícuotas e inclusión de actividades previamente exentas en el caso del ISTR o del Impuesto de Sellos, y revalúos fiscales y suba de tasas en el caso del impuesto Inmobiliario.

**Cuadro 5.1** Recaudación impositiva trimestral de fuente propia por jurisdicción y variación interanual (millones de pesos). Principales jurisdicciones. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Jurisdicción	Recaudación de fuente propia		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
Ciudad de Buenos Aires	6.909,6	10.438,7	3.529,1	51,1
Córdoba	2.192,6	3.274,1	1.081,5	49,3
Santa Fe	2.224,1	3.228,2	1.004,1	45,1
Mendoza	1.256,9	1.829,1	572,2	45,5
Tucumán	903,4	1.194,2	290,8	32,2
Neuquén	715,4	1.089,7	374,3	52,3
Entre Ríos	702,0	971,6	269,6	38,4
Salta	446,1	603,9	157,8	35,4
Río Negro	416,6	546,2	129,6	31,1
San Luis	285,9	379,1	93,2	32,6

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA) y de los Gobiernos Provinciales.

### 5.2 Recaudación de fuente propia según la materia gravada

Si se tiene en cuenta cómo se distribuyó en las jurisdicciones la recaudación trimestral de fuente propia según la materia gravada (cuadro 5.2) puede observarse como todas tienen una fuerte dependencia de los impuestos que gravan el consumo y las transacciones (del 85,0% en promedio durante 2012 y del 86,3% en 2013).

En cuanto a las variaciones interanuales cabe señalar que la distribución según la materia gravada se mantuvo bastante estable entre las jurisdicciones, exceptuando las provincias de Entre Ríos y Mendoza donde los impuestos que gravan el consumo y las transacciones incrementaron su participación en 4 puntos porcentuales, en detrimento de los impuestos que gravan a la propiedad.

En todas las jurisdicciones bajo análisis<sup>9</sup> la recaudación de los tres grupos de impuestos considerados se mantiene en valores similares entre los tres meses del trimestre.

<sup>9</sup> En el análisis no se incluye la Provincia de Buenos Aires porque al momento de elaborar el informe no había publicado los datos de recaudación del período considerado.

Por último, cabe señalar que en los recursos tributarios de fuente propia no se consideran ingresos correspondientes a impuestos del ámbito municipal, por lo que en aquellas provincias donde la recaudación del Impuesto Automotor es municipal los *impuestos a la propiedad* únicamente están integrados por el Impuesto inmobiliario.

**Cuadro 5.2** Distribución porcentual de la recaudación impositiva trimestral de fuente propia por materia gravada. Principales jurisdicciones. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Jurisdicción	Recaudación trimestral de fuente propia					
	Impuestos al consumo y a las transacciones <sup>1</sup>		Impuestos a la propiedad <sup>2</sup>		Otros tributos locales <sup>3</sup>	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013
Ciudad de Buenos Aires	84,2	85,6	13,0	12,1	2,9	2,3
Córdoba	91,3	92,6	8,7	7,4	0,0	0,0
Santa Fe	84,9	84,6	14,8	15,1	0,3	0,3
Mendoza	84,7	89,4	10,5	7,3	4,8	3,3
Tucumán	85,7	85,1	7,3	8,9	7,0	6,0
Neuquén	92,7	94,4	7,2	5,5	0,1	0,1
Entre Ríos	60,2	64,0	32,3	28,5	7,4	7,4
Salta	91,6	92,2	1,8	1,5	6,5	6,3
Río Negro	85,9	86,4	12,9	12,5	1,2	1,1
San Luis	88,4	88,6	9,9	9,9	1,8	1,4

<sup>1</sup> Incluye el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y el Impuesto de Sellos.

<sup>2</sup> Incluye el impuesto de Patentes sobre Vehículos en General y de las embarcaciones deportivas o de recreación y el Impuesto Inmobiliario y ABL en el caso de la Ciudad.

<sup>3</sup> Incluye Planes de facilidades de pago, Gravámenes varios, Contribución por publicidad y otros impuestos y tasas provinciales.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA) y de los Gobiernos Provinciales.

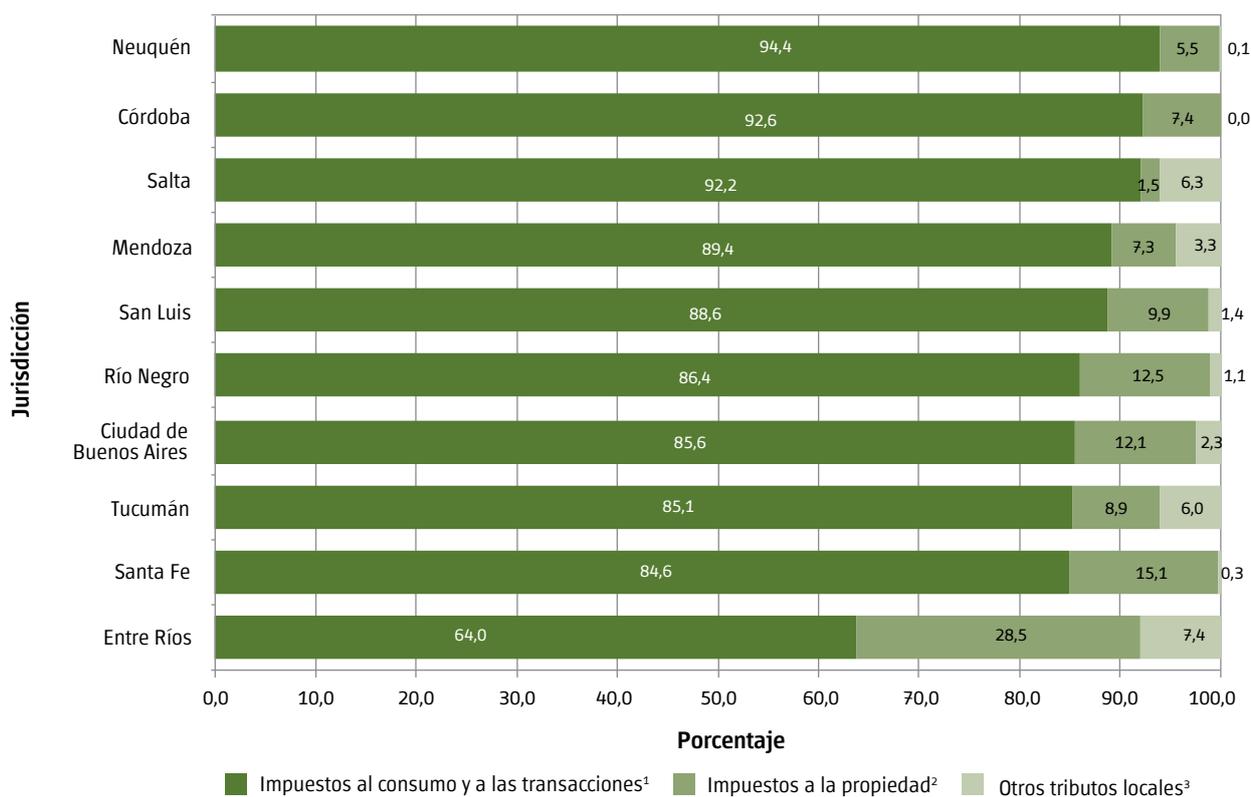
En el gráfico 5.1 se ilustra cómo se distribuyó en las jurisdicciones analizadas la recaudación de fuente propia del tercer trimestre de 2013 según la materia gravada.

Como se indicó previamente, en el tercer trimestre del año todas las jurisdicciones muestran una fuerte dependencia de los impuestos que gravan el consumo y las transacciones, con valores por encima del 84,6%. La excepción es Entre Ríos, donde la participación baja al 64,0%, con valores de distribución muy similares a

los de igual período del año pasado. Las provincias de Neuquén, Córdoba y Salta son las jurisdicciones con mayor incidencia de estos impuestos, con participaciones superiores al 90%<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> En las provincias de Córdoba y Salta la contribución de los impuestos a la propiedad se ve reducida por ser la recaudación de automotores de orden municipal.

**Gráfico 5.1** Distribución porcentual de la recaudación impositiva trimestral de fuente propia por materia gravada. Principales jurisdicciones. Tercer trimestre. Año 2013



<sup>1</sup>Incluye el Impuesto sobre los Ingresos Brutos y el Impuesto de Sellos.

<sup>2</sup>Incluye el impuesto de Patentes sobre Vehículos en General y de las embarcaciones deportivas o de recreación y el ABL.

<sup>3</sup>Incluye Planes de facilidades de pago, Contribución por publicidad, Gravámenes varios y otros.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA), de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias (MECON) y de los Gobiernos Provinciales.

### 5.3 Impuesto sobre los Ingresos Brutos

La Ciudad de Buenos Aires es la primera jurisdicción en términos de volumen de recaudación del trimestre, representando el 44,7% del total de la recaudación del impuesto de las diez principales jurisdicciones (vale recordar que la Provincia de Buenos Aires no publica datos de recaudación desde julio de 2013).

En cuanto a las variaciones respecto del tercer trimestre del 2012, fue también la CABA la que mayor incremento registró en términos nominales, con \$2.797,8 millones, que representaron el 47,2% del aumento de las diez jurisdicciones consideradas. Además de los factores endógenos que afectan directamente la recaudación (actividad económica y nivel de precios), en la mayoría de jurisdicciones consideradas se implementaron modificaciones en la normativa que significaron subas de alícuotas.

En términos porcentuales, la provincia de Mendoza registró el mayor incremento interanual, con el 53,3% de aumento con respecto al mismo periodo del año 2012, seguida por la CABA y las provincias de Córdoba y Entre Ríos, con variaciones en torno al 50%. Estas jurisdicciones en el último año aplicaron subas de alícuotas en la mayoría de actividades económicas. Por ejemplo, entre los rubros que sufrieron mayores variaciones, en Mendoza se destaca la explotación de minas y canteras y las actividades de comunicaciones; y en Entre Ríos la suba de alícuotas a los contribuyentes de Ingresos Brutos con sede fuera de la provincia.

**Cuadro 5.3** Recaudación trimestral del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos por jurisdicción y variación interanual (millones de pesos). Principales jurisdicciones. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Jurisdicción	Recaudación ISIB		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
Ciudad de Buenos Aires	5.343,9	8.141,8	2.797,8	52,4
Córdoba	1.794,0	2.715,3	921,3	51,4
Santa Fe	1.630,3	2.388,7	758,4	46,5
Mendoza	946,9	1.451,7	504,8	53,3
Tucumán	698,0	918,2	220,2	31,5
Neuquén	595,7	835,2	239,5	40,2
Entre Ríos	363,5	544,0	180,5	49,7
Río Negro	326,9	429,0	102,1	31,2
Salta	362,2	499,1	137,0	37,8
San Luis	228,2	297,0	68,9	30,2

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA) y de los Gobiernos Provinciales.

#### 5.4 Impuesto Inmobiliario

Como se señaló anteriormente, para establecer comparaciones con las demás jurisdicciones en el caso de la CABA se considera el total ingresado por la *contribución territorial* (tributo a los inmuebles) y por la tasa por la prestación

del alumbrado, barrido y limpieza en conjunto. En este apartado, ambos conceptos serán englobados bajo el nombre de “Impuesto Inmobiliario”.

**Cuadro 5.4** Recaudación trimestral del impuesto inmobiliario por jurisdicción y variación interanual (millones de pesos). Principales jurisdicciones. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Jurisdicción	Recaudación Impuesto Inmobiliario		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
Ciudad de Buenos Aires	579,2	840,2	261,0	45,1
Santa Fe	156,7	269,6	112,9	72,0
Entre Ríos	176,5	206,7	30,2	17,1
Córdoba	117,5	142,4	24,9	21,2
Neuquén	51,6	59,9	8,3	16,0
Tucumán	41,1	56,5	15,4	37,5
Mendoza	56,1	54,6	-1,5	-2,7
Río Negro	22,6	26,3	3,8	16,7
San Luis	13,4	17,5	4,1	30,9
Salta	8,2	8,9	0,7	8,4

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA) y de los Gobiernos Provinciales.

En términos porcentuales, la provincia de Santa Fe registró el mayor incremento interanual, con casi el 72% de aumento con respecto al mismo periodo del año 2012,

explicado fundamentalmente por el efecto de la reforma tributaria de septiembre de 2012 (Ley N° 13.286) y el vencimiento bimensual del impuesto en 2013 (frente al vencimiento trimestral de 2012).

## 5.5 Impuesto Automotor

El cuadro 5.5 contiene la recaudación impositiva del Impuesto Automotor de algunas jurisdicciones, correspondiente al tercer trimestre del año (se excluye la Provincia de Buenos Aires por no haber datos disponibles del período considerado).

Nuevamente la CABA registró el mayor volumen de recaudación del trimestre y la mayor variación interanual en términos nominales, representando el 42,1% del total de la recaudación del impuesto de las diez jurisdicciones consideradas y el 43,0% del crecimiento total, respecto de igual período de 2012.

En términos porcentuales, la provincia de Tucumán registró el mayor incremento interanual, con el 98,9% de aumento con respecto al mismo período del año 2012, debido en gran medida al cambio en el régimen de vencimientos (de cuotas bimestrales en 2012 se pasó a un esquema de cuotas mensuales en 2013).

**Cuadro 5.5** Recaudación trimestral del impuesto automotor por jurisdicción y variación interanual (millones de pesos). Principales jurisdicciones. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Jurisdicción	Recaudación Impuesto automotor		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
Ciudad de Buenos Aires	317,7	421,9	104,1	32,8
Santa Fe	172,9	218,2	45,3	26,2
Córdoba	72,2	100,4	28,2	39,1
Mendoza	76,2	79,6	3,3	4,4
Entre Ríos	50,4	70,5	20,1	39,9
Tucumán	25,1	49,9	24,8	98,9
Río Negro	31,1	41,9	10,8	34,7
San Luis	14,8	20,2	5,4	36,6

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA) y de los Gobiernos Provinciales.

## 5.6 Impuesto de Sellos

Respecto del Impuesto de Sellos, en el cuadro 5.6 se presenta la recaudación impositiva de las principales jurisdicciones del país, correspondiente al tercer trimestre del año.

En términos porcentuales, la provincia de Neuquén registró el mayor incremento interanual, con el 188,0% de aumento con respecto al mismo período del año

2012, seguida de la CABA y de las provincias de San Luis y Córdoba, con el 67,8%, el 59,4% y el 51,2% respectivamente. En estas jurisdicciones hubo modificaciones normativas que impulsaron la recaudación del trimestre, como la reducción de exenciones, el incremento de las multas por incumplimiento o la incorporación de nuevos hechos imponibles o la adecuación de las alícuotas vigentes.

**Cuadro 5.6** Recaudación trimestral del impuesto de sellos por jurisdicción y variación interanual (millones de pesos). Principales jurisdicciones. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Jurisdicción	Recaudación Impuesto de Sellos		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
Ciudad de Buenos Aires	470,7	789,7	319,0	67,8
Santa Fe	257,9	343,1	85,2	33,0
Córdoba	209,0	316,0	107,0	51,2
Neuquén	67,2	193,6	126,4	188,0
Mendoza	117,5	182,7	65,2	55,5
Tucumán	76,4	98,3	21,9	28,7
Entre Ríos	59,4	78,1	18,7	31,4
Salta	46,5	57,7	11,2	24,0
Río Negro	31,2	43,1	11,9	38,2
San Luis	24,4	38,9	14,5	59,4

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA) y de los Gobiernos Provinciales.

### 5.7 Recursos tributarios de origen nacional

El cuadro 5.7 contiene los recursos tributarios de origen nacional percibidos por las principales jurisdicciones del país durante el tercer trimestre.

En términos de volumen de recaudación del trimestre la Ciudad de Buenos Aires se ubica en penúltimo lugar del total de los ingresos percibidos por las jurisdicciones consideradas.

En cuanto a las variaciones respecto del tercer trimestre del 2012, la provincia de Buenos Aires fue la que mayor incremento registró en términos nominales (con \$2.611,2 millones), seguida de Santa Fe, con \$1.241,7 millones y de Córdoba, con \$1.225,0 millones. Entre las tres aglutinan el 53,0% del incremento total de las jurisdicciones consideradas.

**Cuadro 5.7** Recursos tributarios de origen nacional por jurisdicción y variación interanual (millones de pesos). Principales jurisdicciones. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Jurisdicción	Coparticipación Federal de Ingresos		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
Buenos Aires	8.107,3	10.718,5	2.611,2	32,2
Santa Fe	3.807,1	5.048,8	1.241,7	32,6
Córdoba	3.765,6	4.990,5	1.225,0	32,5
Entre Ríos	2.073,6	2.753,9	680,3	32,8
Tucumán	2.036,3	2.695,5	659,3	32,4
Mendoza	1.784,1	2.361,4	577,3	32,4
Salta	1.678,9	2.224,3	545,4	32,5
Formosa	1.543,2	2.046,0	502,8	32,6
Catamarca	1.142,6	1.511,7	369,1	32,3
Río Negro	1.089,7	1.434,7	345,0	31,7
San Luis	978,2	1.286,8	308,6	31,5
Ciudad de Buenos Aires	834,9	1.104,9	270,0	32,3
Neuquén	779,8	1.029,7	249,9	32,1

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA), de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias (MECON) y de los Gobiernos Provinciales.

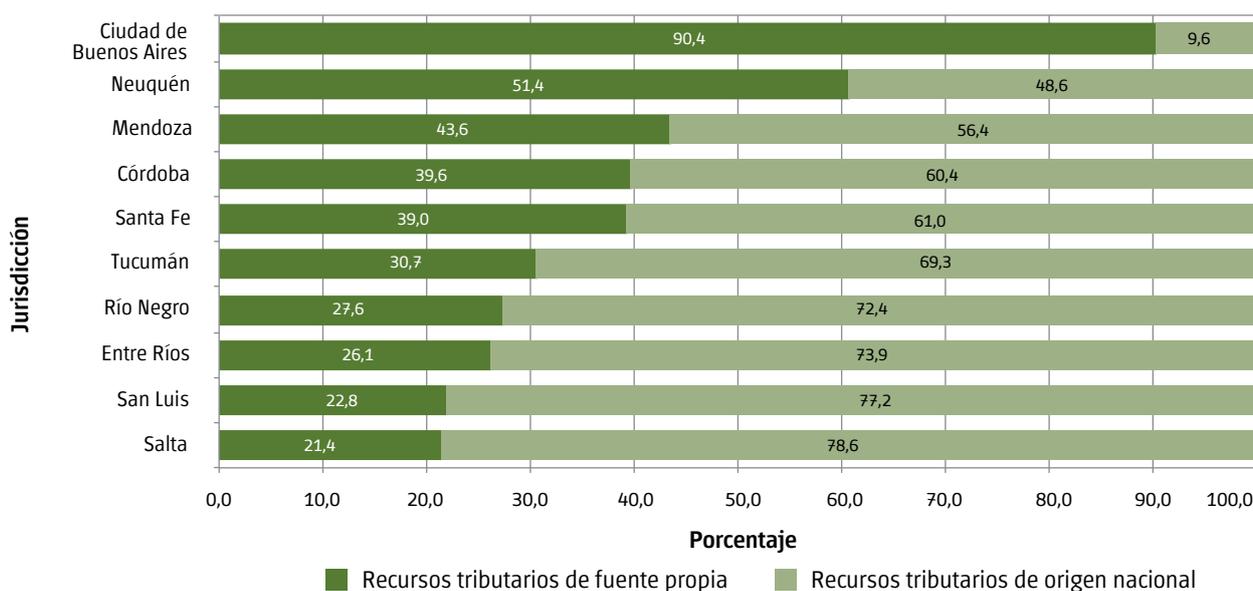
La distribución porcentual de los recursos tributarios de fuente propia y de origen nacional de las principales jurisdicciones del país correspondientes al tercer trimestre del año se ilustra en el gráfico 5.2. En este gráfico se excluye la Provincia de Buenos Aires por no contar con datos de recaudación propia del período considerado, al momento de elaborar el informe.

Como puede apreciarse, en la Ciudad de Buenos Aires más del 90% de sus recursos tributarios son de fuente propia. En la provincia de Neuquén esta proporción baja al 51,4%, mientras que en el resto de jurisdicciones los recursos de

origen nacional tienen una importancia mayor que los recursos generados internamente.

Respecto del tercer trimestre del 2012, prácticamente en todas las jurisdicciones se incrementaron levemente las participaciones de los recursos de fuente propia. El mayor aumento se dio en la provincia de Neuquén con una suba de 4,0 puntos porcentuales, seguida de Córdoba, Santa Fe y Mendoza, con incrementos cercanos a los 2,5 puntos. La CABA incrementó la proporción de recursos de fuente propia respecto del total de recursos trimestrales en 1,2 puntos porcentuales.

**Gráfico 5.2** Distribución porcentual de los recursos tributarios trimestrales por origen según jurisdicción. Principales jurisdicciones. Tercer trimestre. Año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA), de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias (MECON) y de los Gobiernos Provinciales.

### 5.8 Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre los Ingresos Brutos

En el cuadro 5.8 se presenta una comparación entre la variación interanual de las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la Nación y del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (ISIB) en la Ciudad de Buenos Aires, tributos fuertemente ligados a la actividad económica.

En líneas generales puede considerarse el aumento interanual observado para el IVA impositivo (del 32,6% en promedio) como consecuencia directa de la variación de la actividad económica en el trimestre (incluyendo precios e inflación), y los mayores incrementos observados en la CABA (promedio del 52,4%) como resultado, además de los factores económicos, de las modificaciones en el impuesto y del efecto de los ingresos extra del SIRCREB en septiembre.

**Cuadro 5.8** Variación interanual de las recaudaciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la Nación y del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (ISIB) en la Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013

Mes	Variación interanual	
	IVA	ISIB
		Ciudad de Buenos Aires
(%)		
<b>Trimestre III 2013</b>	<b>32,6</b>	<b>52,4</b>
Julio	38,6	54,4
Agosto	25,4	44,0
Septiembre	34,4	59,4

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de información de la Dirección General de Rentas (GCBA) y AFIP.

## 6. Ejecución presupuestaria trimestral

En el tercer trimestre del año la ejecución presupuestaria total de la Ciudad de Buenos Aires alcanzó los \$14.016,6 millones, registrando un crecimiento interanual respecto al mismo trimestre del 2012 del 53,8% y de \$4.900,3 millones en términos nominales.

### 6.1 Gasto por finalidad y función

En el cuadro 6.1 se presenta la ejecución presupuestaria trimestral por finalidad y función, y las correspondientes variaciones respecto del mismo trimestre del año anterior. Como puede observarse, el concepto *servicios económicos* fue el que mostró un mayor aumento (el 166,7%), explicando el 52,1% del incremento total del gasto en el periodo. Sin embargo el concepto *servicios sociales* continuó siendo el de más peso (representó el 54,6% del gasto del trimestre).

Los *servicios sociales* y los *servicios económicos* continúan representando en conjunto más del 80% de la ejecución presupuestaria del tercer trimestre del 2013.

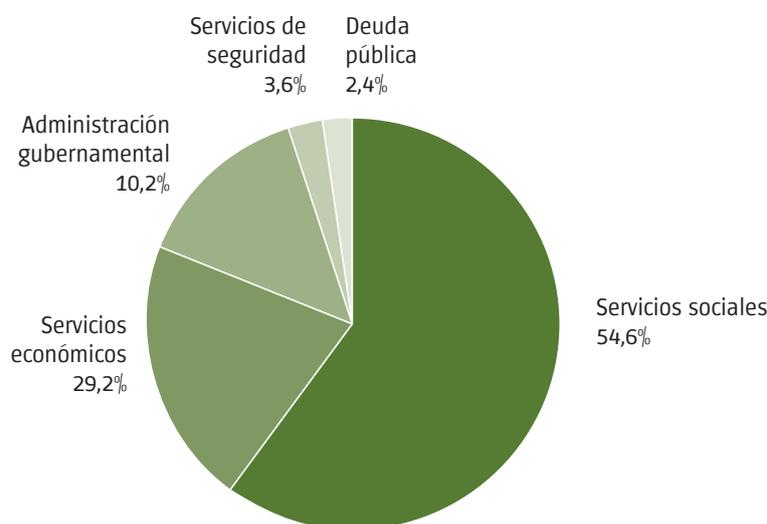
Entre los primeros, el 73,4% corresponde al gasto en *educación y salud* en conjunto; mientras que entre los segundos, los *servicios urbanos* (recolección de residuos domiciliarios, limpieza urbana, alumbrado público, entre otros) y el *transporte* (equipamiento de la red vial de la Ciudad, construcción, conservación, señalización, ordenamiento y fiscalización del tránsito, transporte subterráneo de pasajeros, entre otros) sumaron el 88,8% del gasto del trimestre.

**Cuadro 6.1** Ejecución presupuestaria por finalidad y función (millones de pesos). Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Finalidad y función	Gasto total		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>9.116,2</b>	<b>14.016,6</b>	<b>4.900,3</b>	<b>53,8</b>
Servicios sociales	5.626,7	7.657,2	2.030,4	36,1
Servicios económicos	1.532,3	4.086,5	2.554,1	166,7
Administración gubernamental	1.281,1	1.432,9	151,9	11,9
Servicios de seguridad	423,7	501,7	78,0	18,4
Deuda pública	252,4	338,3	85,9	34,0

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Gráfico 6.1** Distribución porcentual del gasto por finalidad y función. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013

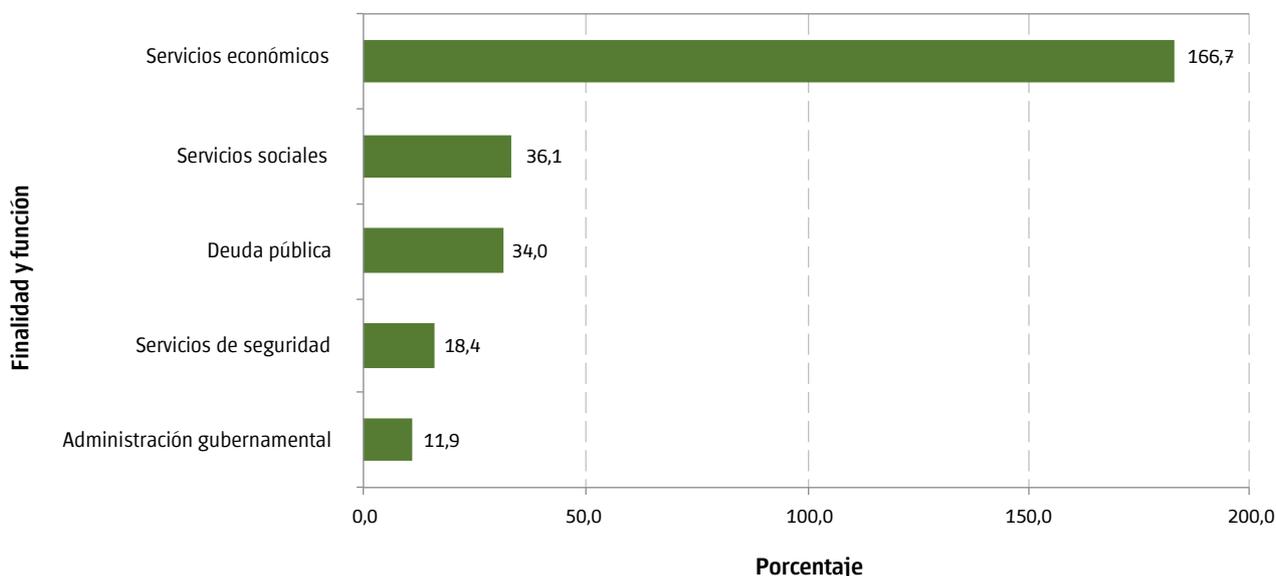


**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

En cuanto a la variación interanual por finalidad y función, se observan crecimientos entre un 12% y un 36% en la

mayoría de conceptos. El rubro de mayor variación fue el de los *servicios económicos*, con un aumento del 166,7%.

**Gráfico 6.2** Variación interanual del gasto por finalidad y función. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

## 6.2 Gasto por objeto de gasto

Analizando la ejecución presupuestaria trimestral por objeto de gasto y las correspondientes variaciones respecto del mismo trimestre del año anterior, se observa que las *remuneraciones al personal* fueron el concepto más importan-

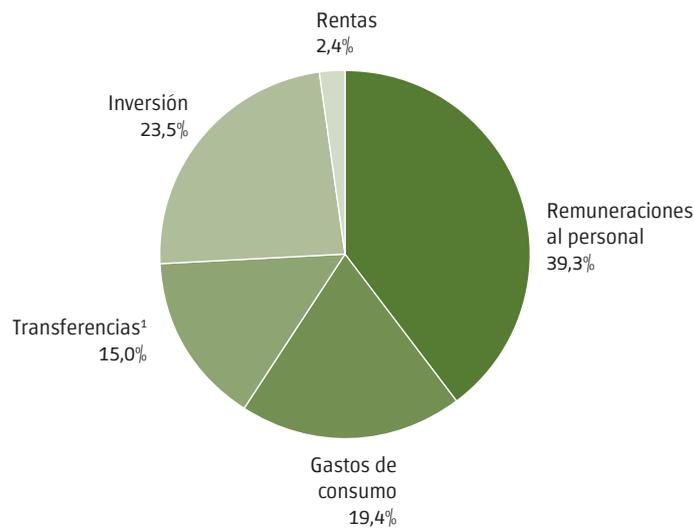
te, representando el 39,3% del gasto; seguidas por los *gastos de consumo* con un 19,4%. Sin embargo el rubro que más contribuyó en el aumento interanual fue la *inversión real directa por producción propia*, que supuso el 30,2% del mismo.

**Cuadro 6.2** Ejecución presupuestaria por objeto de gasto (millones de pesos). Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Objeto de gasto	Gasto total		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>9.116,2</b>	<b>14.016,6</b>	<b>4.900,3</b>	<b>53,8</b>
Remuneraciones al personal	4.383,2	5.515,0	1.131,8	25,8
Gastos de consumo	2.263,6	2.714,9	451,3	19,9
Inversión real directa por producción propia	328,2	1.810,0	1.481,7	451,4
Transferencias corrientes	1.199,2	1.745,3	546,0	45,5
Inversión real directa por terceros	623,6	1.454,8	831,2	133,3
Transferencias de capital	36,5	414,5	378,0	1.036,8
Rentas de la propiedad	247,5	338,1	90,6	36,6
Inversión financiera	34,4	24,0	-10,3	-30,1

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Gráfico 6.3** Distribución porcentual del gasto por objeto. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



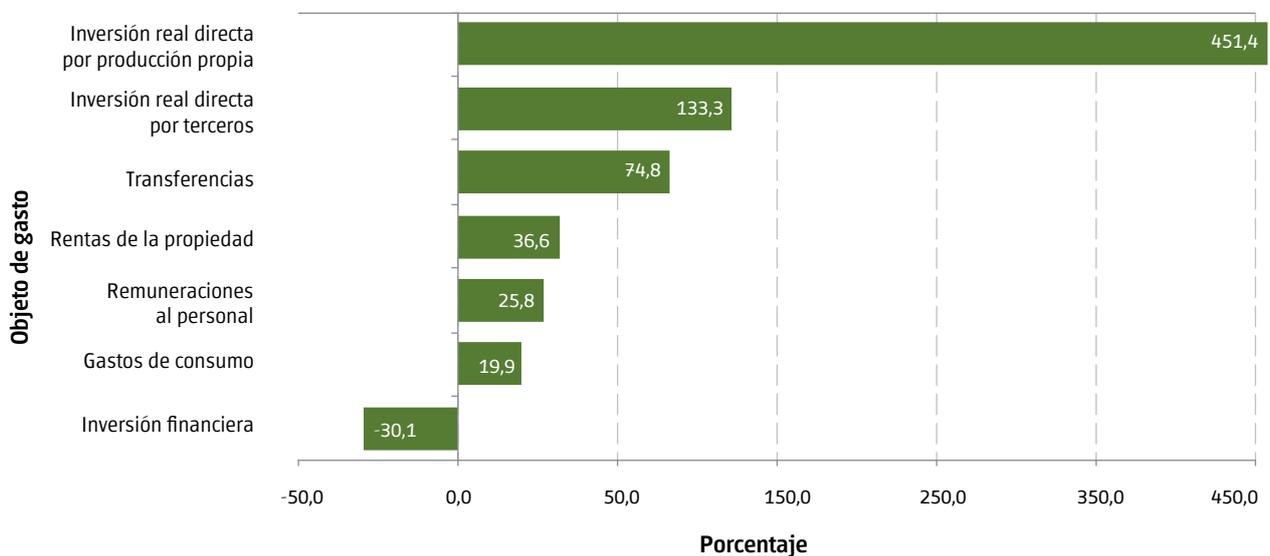
¹ Incluye las transferencias corrientes y las de capital.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

En términos de variación interanual, hubo crecimientos dispares. Las *transferencias de capital* crecieron más de once veces (incremento por las transferencias de los fondos fuduciarios) y la inversión *real directa por produc-*

*ción propia* más de cinco. En el otro extremo, la *inversión financiera* fue el único rubro que sufrió una caída respecto del tercer trimestre de 2012 (-30,1 %).

**Gráfico 6.4** Variación interanual del gasto por objeto. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

### 6.3 Gasto por carácter económico

El cuadro 6.3 ilustra cómo es la distribución trimestral del gasto de la CABA para el tercer trimestre de acuerdo con el carácter económico del mismo. Los dos conceptos principales son los *gastos corrientes* y los *gastos de capital*. El gasto corriente es aquél con destino a actividades ordinarias productivas o de prestación de servicios, de carácter regular y permanente, así como para trabajo

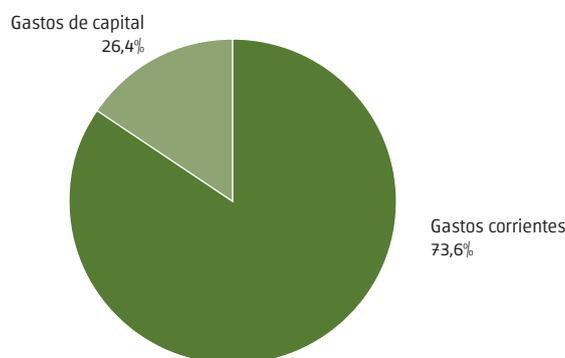
de conservación y mantenimiento menor. Los gastos de capital son aquellos destinados a la inversión real y las transferencias de capital que se efectúan con ese propósito a los exponentes del sistema económico: gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado. Los *gastos corrientes* representaron el 73,6% del total.

**Cuadro 6.3** Ejecución presupuestaria por carácter económico (millones de pesos). Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Carácter económico	Gasto total		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>9.116,2</b>	<b>14.016,6</b>	<b>4.900,3</b>	<b>53,8</b>
Gastos corrientes	8.093,6	10.313,3	2.219,7	27,4
Gastos de capital	1.022,6	3.703,3	2.680,6	262,1

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Gráfico 6.5** Distribución porcentual del gasto por carácter económico. Ciudad de Buenos Aires Tercer trimestre. Año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

### 6.4 Gasto por nivel institucional

En el cuadro 6.4 se presenta la ejecución presupuestaria trimestral por nivel institucional, y las correspondientes variaciones respecto del mismo trimestre del año anterior.

Los conceptos principales corresponden al gasto referido a la *administración central* y a los *organismos descentralizados*.

El primero de ellos presentó un aumento período a período del 52,5%, mientras que el segundo mostró un aumento del 69,1%. Sin embargo los gastos de la administración central concentraron más del 90% del incremento total, unas 9,3 veces más que la variación interanual correspondiente al gasto de los demás organismos.

**Cuadro 6.4** Ejecución presupuestaria por nivel institucional (millones de pesos). Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

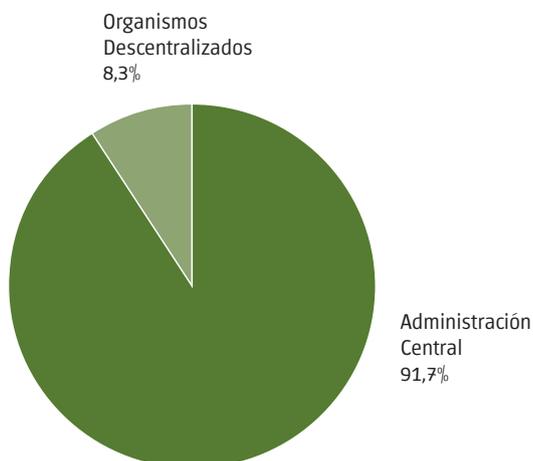
Nivel Institucional	Gasto total		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>9.116,2</b>	<b>14.016,6</b>	<b>4.900,3</b>	<b>53,8</b>
Administración central	8.429,5	12.855,2	4.425,7	52,5
Organismos descentralizados <sup>1</sup>	686,7	1.161,4	474,7	69,1

<sup>1</sup> incluye organismos descentralizados, organismos autárquicos y entes de control.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

En términos generales la distribución porcentual de ambos conceptos se mantuvo si se compara con igual trimestre del año 2012. La participación de los organismos descentralizados creció apenas 0,8 puntos porcentuales, pasando del 7,5% al 8,3%.

**Gráfico 6.6** Distribución porcentual del gasto por nivel institucional. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

## 6.5 Gasto por Administración Central y Organismos descentralizados

Si se analiza la apertura del gasto por los diferentes Ministerios, Secretarías, Jefaturas y demás áreas que componen la Administración Central, se observa que las jurisdicciones con mayor impacto en el gasto del tercer trimestre de 2013

fueron los Ministerios de *Educación* y de *Salud*, con más de \$2.500 millones cada uno, y la *Jefatura de Gabinete de Ministros*, con más de \$2.300 millones. Estos tres organismos aglutinaron en conjunto el 63% del gasto trimestral total.

**Cuadro 6.5** Ejecución presupuestaria de la Administración Central por jurisdicción (millones de pesos). Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Jurisdicción	Gasto total		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>8.177,1</b>	<b>12.516,9</b>	<b>4.339,8</b>	<b>53,1</b>
Ministerio de Educación	2.361,0	2.987,3	626,3	26,5
Ministerio de Salud	1.941,5	2.540,6	599,1	30,9
Jefatura de Gabinete de Ministros	129,5	2.357,7	2.228,2	1.721,1
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	1.349,7	1.531,0	181,3	13,4
Ministerio de Desarrollo Social	472,7	649,8	177,0	37,5
Ministerio de Justicia y Seguridad	403,3	534,3	131,1	32,5
Ministerio de Cultura	189,8	425,4	235,6	124,2
Ministerio de Desarrollo Económico	174,4	255,6	81,1	46,5
Consejo de la Magistratura	136,1	226,7	90,6	66,6
Ministerio Público	293,0	190,4	-102,6	-35,0
Ministerio de Desarrollo Urbano	187,1	188,5	1,4	0,8
Jefatura de Gobierno	119,8	160,7	40,9	34,1
Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	47,2	145,5	98,4	208,6
Ministerio de Hacienda	71,0	106,9	35,9	50,5
Procuración General de la Ciudad	45,7	62,5	16,9	36,9
Ministerio de Modernización	47,1	57,1	9,9	21,1
Obligaciones a cargo del Tesoro	175,1	44,6	-130,5	-74,5
Ministerio de Gobierno	14,9	40,9	26,0	174,1
Tribunal Superior de Justicia	18,3	11,4	-6,9	-37,6
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	0,0	0,0	0,0	0,0

<sup>1</sup> No incluye Servicio de Deuda Pública.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

Más del 80% del gasto trimestral total de la Administración Central correspondió a cuatro Ministerios (*Educación*, *Salud*, *Ambiente y Espacio Público* y *Desarrollo Social*) más la *Jefatura de Gabinete*. En conjunto representaron el 87,8% del incremento interanual (\$3.811,9 millones).

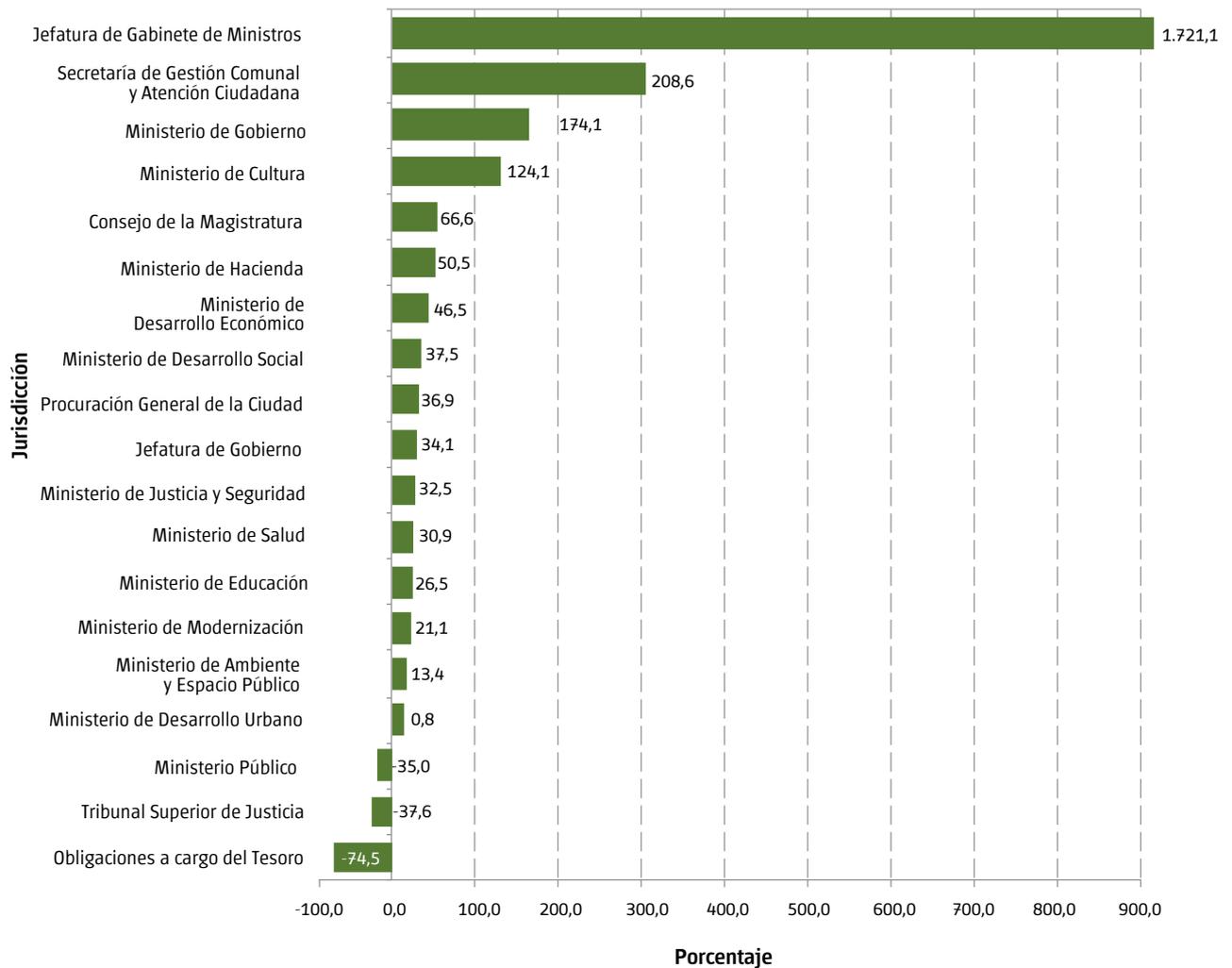
En los extremos de variación interanual encontramos a la *Jefatura de Gabinete*, con un aumento interanual del 1.721,1%, y a las *Obligaciones a cargo del Tesoro*, con una caída del 74,5%.

**Gráfico 6.7** Distribución porcentual del gasto de la Administración Central por jurisdicción. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Gráfico 6.8** Variación interanual del gasto de la Administración Central por jurisdicción<sup>1</sup>. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



<sup>1</sup> No incluye Servicio de Deuda Pública.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

En el cuadro 6.6 se presenta la apertura del gasto por los diferentes Organismos Descentralizados, Autárquicos y de Control. Las jurisdicciones con mayor impacto en el gasto del tercer trimestre de 2013 fueron los Ministerios de *Ambiente y Espacio Público*, *Hacienda y Desarrollo Económico*. El primero de ellos tuvo un crecimiento del 195,7% (\$ 202,9 millones) muy superior al del total general (69,1%), mientras que Hacienda y Desarrollo Económico fueron de las jurisdicciones con menor incremento porcentual (del 33,6% y del 22,1% respectivamente).

Estos tres Ministerios concentran el 59,5% del gasto (gráfico 6.9), que, en términos nominales, son \$691,2 millones. En relación a las variaciones en la participación del gasto

total, en la mayoría de organismos éstas oscilaron en  $\pm 2$  puntos porcentuales. Con crecimientos superiores se ubica el Ministerio de *Ambiente y Espacio Público* (que fue el organismo que más creció, con 11,3 puntos porcentuales más en 2013). Con variaciones negativas, destacan el Ministerio de *Desarrollo Económico* (que fue el que más redujo su participación, en 6,2 puntos porcentuales) y el de *Hacienda* (-4,5 puntos).

La *Defensoría del Pueblo* y la *Jefatura de Gabinete de Ministros* son los organismos que menor participación tuvieron, con gastos cuya suma representa menos del 2,5% del total trimestral (\$17,2 millones la primera y \$10,2 millones la segunda).

**Cuadro 6.6** Ejecución presupuestaria de los Organismos Descentralizados, Autárquicos y de Control por jurisdicción (millones de pesos). Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Años 2012/2013

Jurisdicción	Gasto total		Variación interanual	
	Trimestre III 2012	Trimestre III 2013	Nominal	Porcentual
	(Millones de pesos)			(%)
<b>Total</b>	<b>686,7</b>	<b>1.161,4</b>	<b>474,7</b>	<b>69,1</b>
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	103,7	306,6	202,9	195,7
Ministerio de Hacienda	147,9	197,5	49,6	33,6
Ministerio de Desarrollo Económico	153,3	187,1	33,8	22,1
Ministerio de Cultura	67,0	94,2	27,2	40,5
Ministerio de Justicia y Seguridad	52,9	91,5	38,6	72,9
Defensoría del Pueblo	35,4	67,0	31,6	89,2
Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	17,2	55,1	37,9	220,6
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	37,6	50,1	12,5	33,4
Jefatura de Gobierno	38,9	47,2	8,3	21,3
Ministerio de Modernización	20,7	37,4	16,7	80,7
Jefatura de Gabinete de Ministros	3,9	17,2	13,3	338,0
Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	8,1	10,3	2,2	27,2

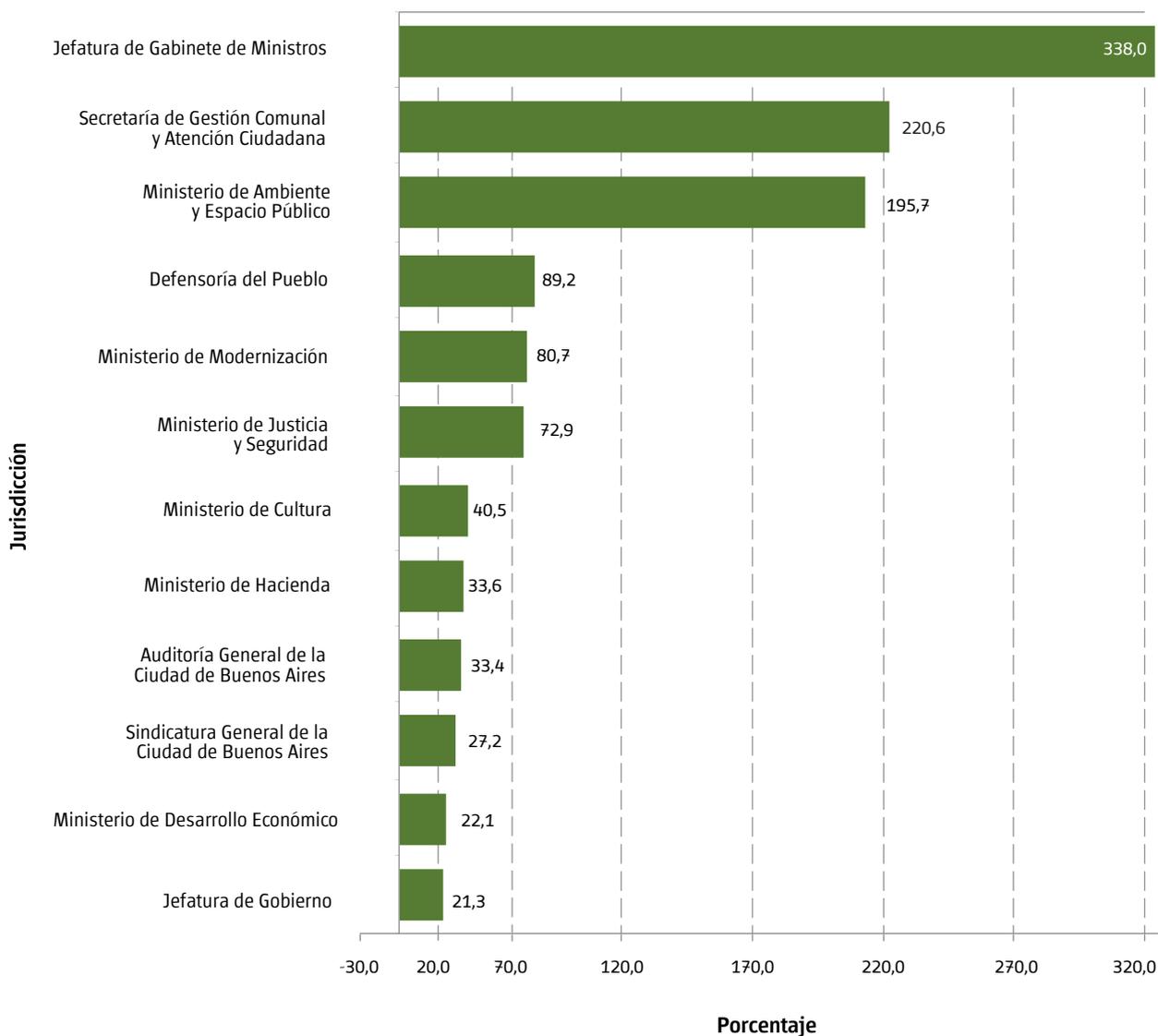
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Gráfico 6.9** Distribución porcentual del gasto de los Organismos Descentralizados, Autárquicos y de Control por jurisdicción. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre. Año 2013



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Gráfico 6.10** Variación interanual del gasto de los Organismos Descentralizados, Autárquicos y de Control por jurisdicción. Ciudad de Buenos Aires. Tercer trimestre año 2013



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos de la Dirección General de Contaduría General (Ministerio de Hacienda GCBA).

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en [www.estadistica.buenosaires.gob.ar](http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar)  
Para consultas diríjase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a [cdocumentacion\\_estadistica@buenosaires.gob.ar](mailto:cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar)



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)